

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

VILLÁRDIGA

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de Villárdiga, en sesión ordinaria de fecha 27/12/2016, ha aprobado inicialmente el proyecto técnico de pavimentación de calle Real y calle de La Iglesia, en Villárdiga, con un presupuesto de 21.607,00 euros, incluido en Plan Municipal de Obras de la anualidad del 2017, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento por un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nuevo acuerdo expreso.

Villárdiga, 5 de enero del 2017.-El Alcalde.

R-201700073